

SOLICITUD DE AYUDAS SOCIALES Y AL ESTUDIO CURSO 1994/1995

- GUARDERIA (de 0 a 3 años)
- ED. INFANTIL, PRIMER CICLO E.G.B. Y EDUCACION PRIMARIA
- SEGUNDO CICLO E.G.B. - EDUCACION SECUNDARIA - F.P.1
- BUP, COU Y FP2
- E UNIVERSITARIA Y EQUIVALENTE
- RESIDENCIA
- MINUSVALIA
- EDUCACION ESPECIAL

DATOS SOLICITANTE Empleado - Jubilado - Huérfano - Viudo (táchese lo que no proceda)

D. D.N.I.

Domicilio en C/ C. Postal Localidad

Teléfono domicilio

Personal Laboral/Funcionario (táchese lo que no proceda) adscrito a la CONSEJERIA

Centro Teléfono

En caso de ser huérfano o viudo, indíquese nombre y apellidos del empleado que prestaba servicios en la Comunidad Autónoma

DATOS BENEFICIARIO

Apellidos y nombre DNI

Parentesco con solicitante Fecha de Nacimiento Edad años

Domicilio durante el curso (en caso de que sea distinto del familiar)

C/ C. Postal Localidad

ESTUDIOS QUE VA A CURSAR:

curso de Centro Localidad

¿Repite curso completo? SI NO

En caso de repetir asignaturas, indicar el número

¿HA SOLICITADO AYUDA POR EL MISMO BENEFICIARIO EN OTRO ORGANISMO O ENTIDAD?

NO SI, ante

DOCUMENTACION QUE APORTA:

- Fotocopia libro de familia (unicamente si no ha percibido el beneficio beca anteriormente)
- Notas curso anterior
- Matrícula curso/centro
- Fotocopia RENTA 1993.
- Certificado minusvalía
- Inscripción en Residencia/Colegio Mayor o contrato arrendamiento
- Facturas libros (solamente estudios universitarios)

Declaro ^{confección de honor} _{sejo sustruendo} que todos los datos consignados son ciertos

Logroño, a de de 1994

Firma del solicitante

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACION	
B. imponible unidad familiar	Renta per cápita
Nº miembros unidad familiar	Coste matrículas

- JIMENEZ RUEDA EMILIO AV FUENMAYOR 5 5A CENICERO (LA RIOJA)	94/T/02354	50.499
- AUTOMÁTICOS SANSOL SL CL PEPE BLANCO 9 BJ LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02881	586
- BLAS SANTAMARIA JOSE M CL MARTINEZ VELASCO 6 2 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02899	64.695
- FERNANDEZ SANZ M CARMEN CL DO NAJERA 18 1C LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02646	10.237
- GALILEA RODRIGUEZ PEDRO CL DRES CASTROVIEJO 42 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02731	12.056
- GIMENEZ GIMENEZ ALFREDO CL PORTALES 23 3 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/00897	70.896
- GIMENEZ GIMENEZ ALFREDO CL PORTALES 23 3 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02861	78.011
- HERNANDEZ MARTIN FRANCISCO CL VILLEGAS 22-1 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02797	18.854
- JIMENEZ BORJA PEDRO CL RUIZ PATERNA 18 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02894	36.265
- LOPEZ GOMEZ JOSE A CL DO NAJERA 33 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/01645	49.445
- MADRRIAN UGARTE M LUISA CL FERMIN CURBINDO 5 5C LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/C2647	30.905
- PINILLOS SOBA ANTONIO CL PELEZ GUEVARA 24 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02286	12.689
- PROMOCIONES ESPOLON SA CL VARA DE REY 41 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/01663	24.626
- REAL TRESGALLO MANUEL CL MQ MURRIETA 30 6 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02223	1.137
- RODRIGO IBANEZ EMETERIO M CL DR MUGICA 21 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02244	111.245
- SOLOGESTUA ALCELAY JOSE I CL SANTA ISABEL 11 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/01297	116.164
- CRISTOBAL GONZALEZ M ANGELES CL MAYOR 199 NALDA (LA RIOJA)	94/T/02531	20.09C
- MARCOS SANTAMARIA FCO J CL JUAN CASTILLA 4 PALENCIA (PALENCIA)	94/T/02654	6.005
- IRAETA OTAMENDI JOSE I CL ZAZPITURRIETA 4 SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)	94/T/00948	55.274
- SAUCA HERNANDEZ EMILIO AV ZARAUZ 84 4 SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)	94/T/01971	59.507
- SAN JUAN ITURRIAGA ROBERTO CL JULIAN APRATZ 6 VITORIA (ALAVA)	94/T/01229	40.715
- DOMINGUEZ CALAVIA DARIO CL SALVADOR MINGUIJON 33 ZARAGOZA (ZARAGOZA)	94/T/02815	68.031

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

Notificación de Liquidaciones

III.A.593

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en la documentación tributaria los contribuyentes que seguidamente se relacionan por el concepto de Impuestos Cedidos (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Impuestos sobre el Patrimonio y Tasa Fiscal sobre el Juego) y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas incluidas en la relación que se acompaña las liquidaciones que en la misma figuran.

El ingreso de las cantidades liquidadas habrá de efectuarse en la Caja de esta Comunidad Autónoma, sita en los bajos de la misma, Vara de Rey nº 3 de Logroño.

Plazos de Ingreso: las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Recursos contra las liquidaciones: De reposición ante el Sr. Director General de Tributos de esta Comunidad o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Regional de La Rioja, ambos en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la notificación, sin que dichos recursos puedan simultanearse.

Las deudas no satisfechas en los plazos anteriormente señalados, se exigirán en vía de apremio, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 7 de septiembre de 1994.— El Director General de Tributos, José M^a Subero Díaz.

RELACION QUE SE ACOMPAÑA

APELLIDOS Y NOMBRE	LIQUIDACION	IMPORTE
- BLANCO JUSTA VICTOR CL 18 DE JULIO ALBERITE (LA RIOJA)	94/T/02318	123.605
- JAJ SA CL MAYOR SARRIA 46 AT BARCELONA (BARCELONA)	94/T/01956	5.073

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
Comisión de Urbanismo de La Rioja

Información Pública de construcciones proyectadas en suelo No Urbanizable III.A.594

Se somete a Información Pública por plazo de 15 días, en base a lo dispuesto en el artículo 44.2 del vigente Reglamento de Gestión Urbanística, las siguientes construcciones proyectadas en Suelo No Urbanizable.

NU101/94.— PRADEJON.— Ampliación de nave de cultivo de champiñón. Parcela 16, polígono 18. "Bodegas Arriba".

Promotor: D. Jose Antonio Ezquerro Fernandez.

NU102/94.— PRADEJON.— Nave para ampliación de cultivo de champiñón. Parcela 3-D, polígono 17. "Majavacas".

Promotor: D. Eduardo Ruiz Ezquerro.

NU103/94.— PRADEJON.— Ampliación de explotación porcina. Polígono 18, parcelas 87 y 110.

Promotor: D. Jose Manuel Benito Ezquerro.

NU104/94.— LOGROÑO.— Tala de 492 chopos en el término de la Sabuquera la baja.

Promotor: D. Manuel Garnica Ruiz.

Estos proyectos quedan expuestos al público en esta Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Urbanismo y Vivienda, sita en Calvo Sotelo, 15-2ª planta.

Logroño a 13 de Septiembre de 1994.— El Presidente de la Comisión de Urbanismo de La Rioja, Enrique Acha Rubio.

Aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan Especial de Protección del Medio Ambiente Natural de La Rioja en el Municipio de Quel III.A.595

El Pleno de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de La Rioja, en sesión celebrada el día 29 de Julio de 1.994, acuerdo aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan Especial de Protección del Medio Ambiente Natural de La Rioja en el Municipio de Quel.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 114 del Real Decreto Legislativo 1/1.992, de 26 de Junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, el expediente queda sometido a información pública, pudiendo presentarse cuantas alegaciones se estimen oportunas, en las dependencias